Gobierno de Canarias

Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

D-SR

PROCESO ELECTORAL: CONSEJOS ESCOLARES CURSO 2026-2027

JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO: CÓDIGO:

ACTA DE RESULTADOS DE LOS SORTEOS DE LAS MESAS ELECTORALES

Asistentes:

Presidente/Presidenta:
D./D.ª Nieves Yanira Nieves Díaz

Vocal:
D./D.ª Mónica Gómez Montesdeoca

Secretario/Secretaria:
D./D.ª Adela García Díaz

En S/C de Tenerife, siendo las 8'36 horas del día 3 de noviembre de 2026, se reúnen las personas miembros, citadas al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, al objeto de:

Realización del sorteo de los vocales que integran las mesas electorales de los representantes de los padres, madres y personas tutoras legales del alumnado, del alumnado y del personal de administración y servicios, para la elección de las personas representantes de los padres, madres y personas tutoras legales del alumnado, del alumnado y del personal de administración y servicios (si procede) en el Consejo Escolar.

Resultados del sorteo:

Mesa electoral del sector de padres, madres y personas tutoras legales del alumnado

Titulares:		Suplentes:	
D./D.ª	Sofía Coca Duque	D./D.ª	Nayra Hernández González
D./D.ª	Fulvia Roberta	D./D.ª	Nuria López López.

Mesa electoral del sector del alumnado

Titulares:		Suplentes:	
D./D.ª	Teo Abdila Palanzuela	D./D.ª	Alma Santos Coello
D./D.ª	Lucía Enrique García	D./D.ª	Lola Santos Hidalgo

Mesa electoral del sector del personal de administración y servicios (si procede)

Titular:		Suplente:	
D./D.ª		D./D.ª	

Y sin más asuntos que tratar, el presidente/la presidenta levanta la sesión a las 9'00 horas del día de la fecha indicada, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como secretario/secretaria, doy fe.

En S/C Tinerife , a 3 de noviembre de 2026

V.º B.º
El presidente/la presidenta de la Junta Electoral

D./D.ª Nieves Yoanna Alonso del Rey

El secretario/la secretaria de la Junta Electoral

D./D.ª Adela García Díaz

Vocal

D./D.ª Mónica Gomez Montesdeoca Guerrero

(*) Publicar en el tablón de anuncios y web del centro.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica de 3/2018 de 3 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, **los datos que figuran en el censo electoral solamente pueden ser usados para el cumplimiento de fines directamente relacionados con el desarrollo del proceso para la renovación parcial o nueva constitución** de los Consejos Escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2026/2027, circunscribiéndose al ámbito del centro escolar autorizado para ello.
Tratamiento de datos de carácter personal "Consejos Escolares y Consejos Colectivos Escuelas Rurales de los centros educativos sostenidos con fondos publicos del ambito de la comunidad autónoma de Canarias".
Información adicional https://www.gobiernodecanarias.org/protecciondedatos/registrotratantiento/eucd/dgcesc/consejos-escolares-consejos-colectivos-escuelas-rurales-y-consejos-sociales-de-los-centros-educativos-sostenidos-con-fondos-publicos-del-ambito-de-la-comunidad-autonoma-canaria/